

CUDAP: 20936/2012

08 AGO 2012

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Anatomía Normal Dr. Esteban Jauregui, en la cual solicita la designación y renovación de Instructor en el Area a distintos profesionales que colaboran en la Cátedra a su cargo para el período lectivo 2012; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;

El informe favorable de las Comisiones de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 26/07/2012; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1º.- Otorgar funciones de Instructor en el Area para la Cátedra de Anatomía Normal, a los profesionales que se detallan a continuación, para el período lectivo 2012:

- Méd. Pablo Sergio MALDONADO DNI: 29.253.742
- Méd. Pablo MAZZARINI DNI: 27.247.722
- Méd. Sebastián LOPEZ BUDICA DNI: 28.263.080

Art.2º.- Prorrogar la función de Instructor en el Area para la Cátedra de Anatomía Normal a los profesionales que se detallan a continuación, para el período lectivo 2012:

- Méd. Pablo Daniel RODRIGUEZ DNI: 17.156.780
- Méd. Diego Elías TREFILIO DNI: 27.550.933

Art.3º.- Las funciones que desempeñan los nombrados no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.4º.- Correrá por cuenta de los nominados, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.5º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTISEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION N°:

PP.vch.
Inst.09-49

571

Prof. M.M. GABRIEL ANTONIO REZZI
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
BECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA